

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**14349** *Resolución de 3 de julio de 2024, del Ayuntamiento de Córdoba, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 190, de 5 de octubre de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Promotor/a de Igualdad, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Córdoba, 3 de julio de 2024.—La Teniente de Alcalde, Cintia Bustos Muñoz.